



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. 35 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25320318400120200002400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Maria Antonella Gil Martinez	Alirio Gil	25/09/2020	Auto Decide - Tiene Por No Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado En Investigación De Paternidad Freddy Andrés Herrera Q., Resuelve Memorial.

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

6a662408-401b-4f7a-afbd-9afa4511651e